

5316-1

Marcos Paz,

29 DIC 2022

VISTO:

La facultad conferida al Departamento Ejecutivo según el Art. 119.

La Ley Orgánica de las Municipalidades Decreto-Ley N° 6769/58 y sus modificatorias, el Decreto Provincial N° 2680/00

El acta acuerdo firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Marcos Paz.

CONSIDERANDO:

Que el ministerio junto con el municipio implementaran el **SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR (SAE)**, a efectos de garantizar una prestación alimentaria adecuada a todos los niños y jóvenes escolarizados.

Que el ministerio aportará los fondos para la prestación del SAE.

Que el municipio aportará y será responsable de proveer los recursos humanos para la implementación del SAE.

Que la administración y gestión de los fondos del SAE, será realizada por el municipio.

Que los fondos serán liquidados por el ministerio en forma mensual y por el cien por ciento de los cupos aprobados.

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**DECRETA N°**

**ARTÍCULO 1º:** Incrementese en el Cálculo de Recursos vigente, Servicio Sanitario Escolar- SAE, en la jurisdicción 1110158000 – actividad 01.01.00. Por la suma de \$ 102.266.834,44 (Pesos Ciento Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Cuatro con 44/100).-

Fuente de Financiamiento 132 – de Origen Provincial

Recursos 17.5.01.20.

**ARTÍCULO 2º:** Incrementese en el Presupuesto de Gastos Vigente, Servicio Sanitario Escolar- SAE, en la Jurisdicción - 1110159000- Secretaria de Coordinación- actividad 01.00.00. Por la suma de \$ 102.266.834,44 (Pesos Ciento Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Cuatro con 44/100). En las siguientes imputaciones.

2.1.1.0. Alimentos para personas..... \$ 102.266.834,44.-

2

ARTICULO 3º Comuníquese, publíquese, deseé al R.O. y cumplido archívese.



**DRA. VICTORIA INÉS MORIEL**  
SECRETARIA DE COMUNIDAD  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

**AGRM. RICARDO PEDRO CURUTCHET**  
INTENDENTE MUNICIPAL



**DRA. ANA VIRGINIA GUTERRIENE**  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
Y PRODUCCION  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

**REGISTRO**  
Dec. N° 5516 2022 folio 7692